

LA COLECCIÓN LAFRAGUA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Guadalupe CURIEL DEFOSSÉ*

SUMARIO: I. *Nota introductoria*. II. *Orígenes de la Biblioteca Nacional de México y sus colecciones*. III. *La Colección Lafragua*. IV. *Bibliografía*.

I. NOTA INTRODUCTORIA

La Biblioteca y la Hemeroteca nacionales de México conforman el acervo bibliohemerográfico más importante de nuestro país. Sin duda, su resguardo, catalogación y estudio en los más de 140 años de existencia que tiene como tesoro nacional, ha exigido grandes esfuerzos por parte de varias generaciones interesadas en la conservación de la memoria del país. Pero ¿cómo se consolidó la Biblioteca Nacional como institución? La historia de la Institución en sí misma da material para construir un interesante relato, donde los actores de una época sumamente difícil en medio de luchas fratricidas y peligros externos, amenazaron la existencia de México como nación y le dieron un motivo de existencia más allá de toda ideología. Este breve artículo da cuenta de ello, así como de la incansable labor de José María Lafragua como impulsor de la cultura y de la memoria histórica de nuestro país a través de la fundación de la Biblioteca Nacional en el siglo XIX.

* Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional.

II. ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO Y SUS COLECCIONES

En medio de la destrucción y el desconcierto ocasionado por la intervención francesa en México, la República sobrevivía en las personas de contados ilustres personajes. Abogados de carrera, historiadores por necesidad y servidores públicos por convicción, salvaguardaron la patria en el seno de sus personalidades y combatieron con afilada pluma y certera espada en contra del enemigo imperial. Esa es una historia que todo mexicano que se precie de serlo sabe, pero lo que pocos conocen es que su labor más grande no fue precisamente la de haber salvado a la patria del invasor europeo, sino llevar consigo, en el interior de sus carruajes y el lomo de sus recuas de mulas, el tesoro más grande de México: los papeles que formaban parte del Archivo General de la Nación.⁸²

En la ciudad de México, donde la inquieta paz imperial de Maximiliano I vacilaba entre la angustia y la alegría, el sueño de la aventura francesa se iba acabando. Se acercaba 1867 y los alrededores de la soberbia capital resonaban con los rebeldes cañonazos que anunciaban su fin definitivo.⁸³ A mediados de ese año, ajusticiado mortalmente con el fiero festín de fuego ofrecido por las tropas republicanas en el Cerro de las Campanas, concluyó un capítulo de la historia mexicana para inaugurar, al mismo tiempo, otro más glorioso: el de la República Restaurada.⁸⁴ Poco más de un mes después, los errantes republicanos regresaban a la ciudad de México para afirmar, decididamente, que el país era republicano y obedecía, no al imperio francés, sino al único posible emanado y sustentado por las leyes. En el marco de la reorganización

⁸² Véase, para efectos prácticos, Taibo II, Paco Ignacio, *La lejanía del tesoro*, México, Planeta, 2006.

⁸³ Díaz, Lilia, “El liberalismo militante”, *Historia general de México. Versión 2000*, México, El Colegio de México, pp. 629-631.

⁸⁴ González y González, Luis, “El liberalismo triunfante”, *Historia general de México. Versión 2000*, México, El Colegio de México, pp. 635-637.

política de la vida en México, el rubro que atrajo de inmediato la atención del Presidente Benito Juárez fue el de la instrucción pública como el más urgente⁸⁵ para encausar al pueblo mexicano en las vías del adelanto y su inserción en la vida moderna y civilizada del siglo. De inmediato se repartieron tareas a los hombres más competentes, como el médico Gabino Barreda, alumno del filósofo positivista Auguste Comte, al cual se le encomendó estructurar el plan de educación pública que daría paso a la todavía vigente Escuela Nacional Preparatoria, o a José María Lafragua para dirigir la Biblioteca Nacional de México, creada el 30 de noviembre de ese mismo año del triunfo, y conformar el acervo bibliográfico del país con el que iniciarían las tareas de instrucción anheladas desde hacía mucho tiempo.⁸⁶

Las primeras diligencias estuvieron encaminadas a buscar un lugar adecuado para su resguardo. Los arquitectos Eleuterio Méndez y Vicente Heredia ubicaron a la antigua iglesia de San Agustín, en el actual Centro Histórico, para adaptarla como sede de la Biblioteca Nacional, misma donde comenzaron trabajos en enero del año siguiente. Desde entonces, José María Lafragua se propuso reunir en este inmueble todos los volúmenes provenientes de la Pontificia Universidad de México —clausurada por Valentín Gómez Farías en 1833, cerrada sucesivamente por los gobiernos liberales en 1857 y 1861, así como por Maximiliano en 1865—, así como los del Colegio de los Santos, la Biblioteca Turriana de la Catedral de México; los conventos de Porta Coeli, Aranzazú, El Carmen, San Francisco, San Fernando, Santo Domingo, San Agustín, San Diego, San Felipe Neri, San Pablo, San Joaquín y San Ángel que, en conjunto, llegaron a sumar ini-

⁸⁵ Monroy, Guadalupe, “Instrucción pública”, en Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social*, Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy. México, Editorial Hermes, 1956, pp. 659-661.

⁸⁶ Para éstos y los siguientes datos mencionados aquí, puede consultarse la página electrónica de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales de México: <http://bnm.unam.mx>

cialmente cerca de 90,000 volúmenes, los cuales integraron de inmediato el fondo de origen. Después de la muerte de Lafragua en 1875, tuvieron que pasar nueve años antes de que fuera solemnemente inaugurada por el presidente Manuel González el 2 de abril de 1884, que para entonces había llegado a reunir mil volúmenes más en relación con la cantidad original, pacientemente catalogados por el historiador José María Vigil, por entonces nombrado director y bibliotecario.⁸⁷

Este fabuloso repositorio quedó a disposición de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública hasta 1929, año en que la Universidad Nacional de México —fundada en 1910 bajo los auspicios del ministro Justo Sierra Méndez— obtuvo su autonomía y le fue confiada su administración bajo esta nueva entidad educativa: la UNAM. En 1967, con la creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, se subordinó las ya complejas Biblioteca y Hemeroteca nacionales para su desarrollo como institución encargada del impulso a la investigación bibliohemerográfica, bibliológica, archivística y el estudio de fuentes manuscritas destinadas a precisar los campos del conocimiento, facilitar y permitir su estudio pleno, en particular a las disciplinas afines a ellas y a las humanidades en general. Debido a numerosas causas, entre las que se encuentran el aumento del acervo y la necesidad de conservarlos de la mejor manera, el entonces presidente José López Portillo ordenó en 1979 la construcción de un nuevo edificio —el que actualmente ocupa en el Centro Cultural Universitario— y posteriormente, en 1992, se le agregó otro nuevo para el Fondo Reservado donde se reunió todo el material proveniente del fondo de origen bajo estrictas políticas de consulta donde actualmente son resguardadas.

⁸⁷ Carrasco Puente, Rafael, *Historia de la Biblioteca Nacional de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948, p. 10, citado en Báez Macías, Eduardo *et al.*, *Libros y grabados en el Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988, p. 8.

Actualmente, la Biblioteca Nacional cuenta, entre libros, mapas, fotografías, partituras, cancioneros, materiales educativos y videos, con más de 1'250,000 volúmenes y más de 60,000 manuscritos, mismos que están distribuidos en distintas colecciones como la *General* con cerca de 500,000 títulos que abarcan todas las áreas del conocimiento o la de *Consulta*, que suma 94,000 unidades físicas y reúne diccionarios, enciclopedias, discos compactos, bases de datos bibliográficas, ediciones electrónicas de obras de consulta y de referencia, así como microformatos de colecciones mexicanas que se encuentran en el extranjero y de respaldo de las colecciones más valiosas de la Institución, además de microfichas de catálogos nacionales y extranjeros que proporcionan al usuario información general y sobre México.

Asimismo, la Biblioteca Nacional posee distintas salas especiales que amplían el panorama del conocimiento dividiéndolo en sus respectivos campos de estudio. La Sala de Bibliografía, por ejemplo, comprende aproximadamente 49,000 volúmenes de bibliografías históricas sobre diversas materias, catálogos de bibliotecas y archivos, boletines bibliográficos nacionales y extranjeros y obras sobre bibliotecología y documentación; la Mapoteca engloba diversos materiales cartográficos integrados por mapas antiguos, modernos, atlas históricos y geográficos de México, cartas geográficas, topográficas, climatológicas y usos del suelo, planos de ciertos lugares de la ciudad de México, censos, estadísticas y síntesis geográficas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática que, juntos ascienden a más de 23 000 volúmenes. Otras salas como Materiales didácticos, Videoteca, Fonoteca y el Departamento Tifológico almacenan, respectivamente, volúmenes de diversos formatos especializados en el desarrollo de habilidades sicomotrices, medios audiovisuales, colección de cine mexicano e internacional, partituras, audio grabaciones y obras monotemáticas de diversas materias en alfabeto Braille que juntos llegan a la cantidad de 85,000 volúmenes. Cabe destacar que toda esta impresionante cantidad está disponible en los catálogos de la Biblioteca o, más

recientemente, de forma remota en línea, titánica y útil labor emprendida hace unos años.

Finalmente, las joyas bibliográficas de México están preservadas en el Fondo Reservado. Sus orígenes, como se mencionó, pueden hallarse en la sacristía de la citada iglesia de San Agustín, adaptándose para el caso una bóveda especial donde se guardarían las más valiosas y antiguas obras de la recién fundada Biblioteca Nacional. Sin embargo, no fue hasta el año de 1958 cuando pudieron ser consultadas por el público en la entonces Sala José María Lafragua, así nominada en memoria de su benevolente protector, pero debido a los constantes peligros de hundimiento progresivo de la ciudad, las genuinas condiciones climatológicas y los desastres naturales como el terremoto de 1985, obligaron a las autoridades universitarias a trasladarlo al lugar que hoy ocupa donde ofrece sus servicios desde 1993. El Fondo Reservado, resguarda el conjunto de colecciones que, por su venerable antigüedad, valor histórico, artístico, literario y bibliográfico casi siempre único, constituyen la muestra más valiosa del acervo de la Biblioteca. Suman en total alrededor de 20 000 volúmenes de diversas áreas organizadas en cuatro secciones.

La primera es la *Colección de obras raras y valiosas*, dividida a su vez en cuatro subgrupos como son la *Mexicana* (1554-1821) que contiene libros impresos en México desde 1554 por la imprenta de Juan Pablos —como la *Recognitio summularum* y la *Dialectica resolutio* de fray Alonso de la Veracruz— hasta los libros publicados durante el año de la consumación de independencia; los *incunables* (1469-1500), la *Colección Lafragua* que contiene en sí libros de diversas temáticas y cuyos años van del siglo XVII hasta el 1875 y, finalmente, los *Libros raros y curiosos*, ediciones príncipes de libros impresos en diversas partes del mundo desde el siglo XVI hasta la actualidad, caracterizadas por ser de tirada muy limitada, ricamente adornados con grabados, litografías y fotografías, valiosas, en fin por la importancia de su autor e impresor.

La segunda está compuesta por los *Archivos y manuscritos* de personajes destacados como los Presidentes Benito Juárez, Francisco I. Madero; escritores y artistas como Ángel María Garibay, Gerardo Murillo o Dr. Atl, Vicente T. Mendoza, Agustín Rivera y San Román, Enrique Olavarría y Ferrari; así como documentos de la tenencia de la tierra en el estado de Puebla, diversos manuscritos que van del siglo XVI al XX, extraordinarios libros de coros de los siglos XVII y XVIII, sin dejar de mencionar el archivo de la Provincia del Santo Evangelio de San Francisco. Este último es de particular importancia porque refiere la historia de la orden franciscana durante el virreinato y cuyos documentos proceden del archivo de los Comisarios Generales de la Nueva España, donde se consignaron las actividades de estos misioneros al interior de las alejadas Provincias Internas del norte — desde Baja California hasta Nuevo México y Texas— o las de occidente como Jalisco y Zacatecas, que en total llegan a sumar 159 cajas. En esta segunda sección también se encuentra la *Iconoteca*, una de las colecciones más valiosas de la Biblioteca, que cuenta con 250 000 unidades de materiales entre fotografías, carteles, estampas, tarjetas postales, daguerrotipos, grabados y todas aquellas imágenes que no necesitan proyectarse provenientes, en su totalidad, del antiguo Museo Iconográfico.

La tercera colección denominada *Fondo de Origen* contiene cerca de 95 000 volúmenes. La historia de esta parte del acervo acompaña la de toda la historia de la Biblioteca, pues constituyó el material primigenio con el cual empezó a trabajarse en un principio y fundó a la Institución misma. Está compuesta por diversísimos libros cuyas fechas van de 1501 a 1821, es decir, trescientos años de rica historia bibliográfica.

La cuarta y última es el conjunto de obras denominado *Colecciones Especiales*. Ya fuera por compra o voluntaria donación, agrupa 15 bibliotecas particulares de importantes personajes de la vida cultural de México desde el siglo XIX hasta nuestros días. Aquí pueden encontrarse los libros consultados por Gabino Barrera para la creación de la Escuela Nacional Preparatoria

o aquellos útiles en su profesión de médico, así como también aquellos que poseyó el mexiquense Mario Colín Sánchez, director del Instituto Científico y Literario del Estado de México, promotor de un exitoso programa cultural generador de casas de cultura e impulsor de la organización de los archivos municipales de su estado natal; los del hondureño Rafael Heliodoro Valle cuyos libros en su mayoría tratan de historia y literatura iberoamericanas o los utilizados por don Manuel Maples Arce, fundador del estridentismo en México hacia la década de los años veinte. Sin duda, toda la colección nos ayuda a reconstruir importantes fragmentos académicos de estos humanistas y, además, son el testimonio de los grandes hombres directores de la vida cultural de México a finales del siglo XIX y principios del XX.⁸⁸

III. LA COLECCIÓN LAFRAGUA

Don José María Lafragua nació en 1813 en Puebla. Corrían los primeros años de la insurgencia y los últimos del virreinato de la Nueva España. No conoció a su padre porque murió prematuramente y su madre, dedicada en cuerpo y alma al cuidado de su hijo, le inculcó religión y cuantos modales finos pudo transmitirle, acorde al abolengo de su familia. Posteriormente, ya en edad de aprender, cursó en el Colegio del Estado de Puebla derecho civil y canónico, donde se recibió en medio del aplauso y general aprobación. A la edad de 29 años fue diputado por Puebla en el Congreso de México y desde ahí fue edificando su prestigiosa carrera política que lo llevó a ocupar puestos de elevado rango como el de ministro de Estado. Colaboró con gobiernos liberales y conservadores, pero su moderación jamás le permitió tomar partido por ninguna de las opciones que se disputaban la supre-

⁸⁸ García Díaz, Tarsicio, “Independencia: fuentes y documentos en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México”, *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas. II*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 371-380.

macía en todos los ámbitos. Esta inteligente decisión le valió, por un lado, el reconocimiento a su rara prudencia en el contorno político y, por el otro, el olvido de quienes consideraron su actuación como un transitar sin riesgo en medio del peligroso campo del gobierno y el poder.⁸⁹

Es unánime, en uno y otro de los bandos enfrentados, su labor como ministro, consejero, literato, historiador y jurista. Este último aspecto fue, como lo hace notar Adriana Berrueco en su más reciente publicación,⁹⁰ el más destacado de su personalidad porque a través del derecho sirvió fiel y eficazmente a los tambaleantes gobiernos en los que decidió colaborar. Sus meditadas resoluciones, acertados juicios, elegantes escritos y justas legislaciones permitieron sentar en el México decimonónico la base por la cual se regirían no sólo los gobiernos liberales que triunfaron sobre el Imperio de Maximiliano y los conservadores, sino también de aquellos que llevaron los preceptos de la razón y el derecho más allá de sus propias aspiraciones de un país donde la ley, sobre todas las cosas, fungiera como motor de la transformación social a través de la regulación e impulso de la cultura, la educación y el arte.⁹¹

Lafragua, como ha dicho el maestro Ernesto de la Torre Villar, fue un “jurista de recia formación dotado de un hondo sentimiento de honor”, el cual concibió que “en el campo de la ley, lo mismo grandes que pequeños, hombres como naciones, eran iguales y que ninguno podía ni debía reclamar más que aquello que en justicia le correspondía”.⁹² La refracción en el presente

⁸⁹ González, Luis, *op. cit.*, p. 638.

⁹⁰ Véase Berrueco García, Adriana, *José María Lafragua, precursor de la protección al patrimonio cultural*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.

⁹¹ Suárez de la Torre, Laura, “Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política 1808-1855”, en Gómez Álvarez, Cristina y Soto, Miguel, *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, pp. 43-66.

⁹² Torre Villar, Ernesto de la, “Introducción” a Hernández, María Leonor y Durán, Francisco, *José María Lafragua. Obra bibliográfica, hemerográfica*

tiempo sobre sus cualidades intelectuales, sensibilidad, honestidad política y fructuosa actividad literaria, dan una idea del hombre que donó a la Biblioteca Nacional de México una parte de su invaluable patrimonio, pues en el entendido de que la cultura influía a través del conocimiento y que su labor como hombre de Estado, más que administrativa, era la de la transformación del país donde imperara el derecho y gobernara la cultura encaminó todos sus esfuerzos para modificar la conciencia de los mexicanos, aún somnolientos después del largo sueño virreinal, en un movimiento que “tocaba tanto a espíritu y al intelecto como al corazón”, motivo por lo cual su actividad política tiene un profundo sentido en la historia, el derecho, la cultura y la educación.

Proveniente de una extinta casta de mexicanos imbuidos en las revolucionarias ideas de la Ilustración dieciochesca y liberalismo decimonónico que actuaban de acuerdo con el humanismo clasicista y la pasión romántica, Lafragua tenía una plena convicción en la educación y la ley. Sus esfuerzos por preservar el patrimonio artístico y documental, así como la organización estatal y la configuración de las primeras legislaciones acordes con las corrientes filosóficas, jurídicas y políticas vigentes en la Europa que visitó de 1857 a 1860, fueron las dos acciones encaminadas a un mismo fin: la definición social de un país asolado por luchas fraternas e intervenciones extranjeras, el fortalecimiento del derecho y la consolidación del Estado mexicano. Estos aspectos le llevaron a adquirir en el recorrido de sus viajes muchas obras, hoy imposibles de enumerar exactamente, pero de las cuales dejó un pequeño catálogo en el que definía su origen y propósito que, por su brevedad, vale la pena citar un fragmento:⁹³

Al emprender la formación de una Biblioteca mexicana, creí que no debía limitarla a las obras completas escritas sobre la historia

y documental, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1986, cuarta época, pp. 7-21.

⁹³ Galeana, Patricia (comp. e introd.), *José María Lafragua*. México, Senado de la República, 1987, pp. 269-273.

del país y a los periódicos políticos y literarios, sino que debía extenderla a la multitud de memorias, dictámenes, manifiestos, exposiciones y demás folletos, que aunque insignificantes muchos a primera vista sirven ya para aclarar los hechos, ya para pintar las pasiones de la época, ya para probar el progreso de la cultura tanto en el lenguaje como en el desarrollo de las opiniones y en las tendencias de los partidos políticos.

En cuanto a la primera parte se encontrarán en este catálogo no sólo muchos periódicos, y las obras generalmente conocidas, sino muchas raras, que he comprado en París, Madrid, Roma, Florencia, Berlín, Munich, Frankfort, Londres y Nueva York. Hay muchas bien malas y no pocas contra México, porque he creído que deben tenerse todas, a fin de que se pueda comparar y porque todas sirven a la historia del país.

En cuanto a la segunda parte, convencido de que muchas de las compilaciones que se hacen siguiendo nomás el orden cronológico o por tamaños, son casi inútiles; porque la mezcla de materias inconexas hace la lectura pesada y estéril me decidí a emprender el trabajo de clasificar los varios folletos que he logrado adquirir, y así he formado las colecciones siguientes.⁹⁴

En este marco se inscribe la historia de la *Colección Lafragua* de la Biblioteca Nacional, material que por su peculiar importancia tiene para la reconstrucción de una buena parte de la vida de nuestro país desde una perspectiva inusual, ha sido estudiada con atención hace relativamente poco tiempo; desde la admirable obra de Lucina Moreno Valle en 1975 hasta los laudables esfuerzos de Luis Olivera y Rocío Meza en 2010, los cuales se encargaron de hacer un catálogo completo de ella, mismo que se ha puesto al alcance de los usuarios con la publicación en varios

⁹⁴ Lafragua, José María y Orozco y Berra, Manuel, *La ciudad de México*, Prólogo de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, 3a. ed., México, Porrúa, 1998, pp. XLVI-XLVII.

tomos y una versión digital donde se reúnen todos ellos para facilitar y difundir el acceso.⁹⁵

La *Colección Lafragua* fue catalogada y dividida en varias etapas para su mejor consulta. Las publicaciones a las que me he referido contemplan los libros, panfletos, manuscritos, recortes de periódicos, entre otros, en cuatro grandes etapas referentes a la historia nacional. Aunque la colección del señor Lafragua contiene documentos y obras que van del siglo XVI al XVIII, sólo se ha ordenado metodológicamente aquellos que conciernen a la etapa conocida como “nacional” o relacionada directamente al nacimiento de México y su vida independiente hasta 1875, año en que murió el distinguido jurista poblano. Enumerar los libros que ahí se contienen sería un ejercicio, además de aburrido, estéril, sin ninguna utilidad. ¿De qué serviría consignar los 1580 volúmenes con sus distintos títulos y subtítulos cuando ya hay autorizada ordenación felizmente ejecutada? En virtud de lo anterior precederé a ensayar los temas que bien pueden encontrarse, aun con una revisada a vuelo de pájaro, sobre las listas existentes que van del año de 1800 hasta el citado 1875.⁹⁶

La primera parte fue dividida desde el comienzo del siglo hasta el año de 1810. No obstante de la diversidad de temáticas, el registro de la colección demuestra no los asuntos particulares de los libros, sino el general sentimiento que se percibía en la sociedad novohispana de finales del siglo XVIII. El inicio del siglo trajo consigo una serie de consignas, temores y convicciones que poco a poco iríanse consolidando en una percepción hartamente compleja de lo visto en su propia casa y lo oído sobre inquietantes relaciones provenientes de Europa, particularmente de España y Francia. Las noticias sobre las victorias napoleónicas sobre sus

⁹⁵ Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua 1800-1875*. CD-ROM, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2009.

⁹⁶ Meza Oliver, Rocío y Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1800-1810*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993, pp. VII-IX.

rivales, la crisis financiera de la corona española, la difusión de las ideas revolucionarias y la posibilidad de un ataque frontal a la Nueva España;⁹⁷ sermones, cartas pastorales de los arzobispos siempre atentos a la conducta de su grey que relajaba sus costumbres, asuntos de comercio, el Consulado de México, comerciantes y, por supuesto, enérgicas e impotentes palabras en contra de la Consolidación de Vales Reales en 1804 son los asuntos recurrentes de esta parte de la *Colección*.⁹⁸ En términos históricos, nos refleja la angustia provocada por las reformas borbónicas, ya caducas e ineficaces frente al cambio social generado por las ideas de la Ilustración, así como el convencimiento de que un giro en las relaciones con la metrópoli era una necesidad más que una amable petición. El resquebrajamiento de la monarquía hispánica, el encarcelamiento de sus reyes, la voracidad de Napoleón, el golpe de estado y los atentados contra los síndicos del Ayuntamiento de la Ciudad de México, dieron el motivo perfecto para el alzamiento, primero desde la conciencia y luego con las armas, de los hombres que aspiraban a la renovación de los tratos entre europeos y americanos, entre España y Nueva España o la disimulada cordialidad con que estas relaciones se convirtieron en violenta convivencia. Todo lo refiere, como historia viva, la primera parte de la *Colección Lafragua*.⁹⁹

La segunda parte de este catálogo está referida a los años de 1811 a 1821. Es una década simbólica, agitada y llena de documentación; de hecho, es la tercera más extensa de toda la colección por varios motivos, todos ellos históricos. En primer lugar porque es la década de la independencia, del surgimiento de la proclama como manifestación política imperativa y el uso de li-

⁹⁷ Gómez Álvarez, Cristina, “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)”, en Gómez Álvarez, Cristina y Soto, Miguel, *op. cit.*, pp. 15-17.

⁹⁸ *Idem*.

⁹⁹ Meza Oliver, Rocío y Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1811-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1996, pp. XIII-XVI.

bertades sólo ejercitadas, hasta entonces, en el plano de la clandestinidad y la imaginación pero posibilitadas por el constitucionalismo contractual hispánico forzado a celebrarse luego de la conmoción napoleónica.

Pues bien, los documentos de esta parte son sumamente interesantes y variados porque explican el devenir histórico de una lucha independentista paralela; por un lado la que sostenían los novohispanos, venidos a insurrectos absolutamente americanos y, por el otro, los españoles, enteramente monárquicos en espera de la restitución de su Fernando VII y el fin del dominio francés en la península ibérica. A los americanos, convencidos de la real incapacidad de Sus Majestades para adaptarse al cambio, ya no sólo exigían la autonomía novohispana sino la entera disposición para decidir sobre ellos mismos a través de la lucha revolucionaria y de una impresionante cruce de alegatos jurídicos como los suscitados entre Servando Teresa de Mier y José López de Cancelada, este último ridiculizado por el pasmoso ingenio del ex fraile dominico en las obras donde pudo arremeter contra él. Las proclamas, los bandos y las expresiones escritas que los ejércitos de Hidalgo, Rayón, Morelos, Guerrero y Victoria dejaron señalan claramente el paso irreversible de la posición quietista de la Nueva España en espera de resoluciones de las Juntas u órdenes de los virreyes al franco quebrantamiento del hispanismo que apenas si permitía una enrarecida cordialidad entre españoles y americanos.

Del otro lado, en la desfondada España, los documentos relativos a la agresividad imperial francesa y la necesidad de expulsar a Napoleón de las tierras del Cid Campeador abundaron como nunca. El orgullo real yacía tendido en las tristes celdas de Bayona, mientras las discusiones sobre la Constitución de 1812 y la legitimidad del constitucionalismo liberal en un reino de dilatada tradición monárquica, generaron cientos de papeles para hablar a favor o en contra sin que ninguna de ellas llegara a predominar realmente. El virus de la Revolución francesa de 1789, el liberalismo europeo, el racionalismo alemán y el estruendoso

romanticismo venido de todas partes para eclipsar a la ya descalificada época del Antiguo Régimen, estaba ocasionando sus primeros estragos en una España hundida por la lucha entre la mezquina sociedad noble y el heroico pueblo español que sacó al invasor a punta de bayonetazos. Como nunca, los herederos de Felipe V fueron aclamados para que volvieran y, en persona del príncipe “Deseado”, volvieran a encauzar el glorioso destino preparado por la Providencia para el trono español y para sus reinos de ultramar. Sin embargo, para cuando los legítimos reyes salieron de prisión dispuestos a retomar las riendas del gobierno, en ese breve lapso de 1808 a 1814 que oscureció el panorama de los pueblos hispánicos, las diferencias se habían vuelto irreconciliables.

Mientras tanto, en la todavía Nueva España, la expedición de libros, folletos y demás documentos de la época aumentó considerablemente en virtud de la libertad de imprenta garantizada constitucionalmente.¹⁰⁰ La *Colección* muestra cómo esas libertades promulgadas desde Cádiz daban pingües resultados a las plumas que deseaban defender, desde la razón y el derecho, los motivos por los cuales los cañones humeaban y para explicar los fenómenos políticos que se advertían en el ambiente virreinal. Existen aquí buena cantidad de partes militares y proclamas de ambos bandos, así como también específicos decretos del virrey Apodaca en donde ordenaba el inmediato exterminio de los alzados; las proyecciones y opiniones políticas del doctor José María Cos y Pérez publicadas en *El Ilustrador Nacional*, *El Ilustrador Americano*, el *Semanario Patriótico Americano*; las discusiones sobre el primer constitucionalismo mexicano, la restauración de la Compañía de Jesús en 1814 y el fin de las garantías liberales luego del retorno de Fernando VII, los indultos ofrecidos por diversos virreyes y las muestras de los últimos documentos expedidos por el gobierno novohispano antes del triunfo de la alianza

¹⁰⁰ Véase Giron, Nicole *et al.*, *Folletería mexicana del siglo XIX*, CD-ROM, México, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Mora, 2001.

de Agustín de Iturbide y las fuerzas insurgentes, entre otros testimonios de suma importancia, como los murmullos de los disturbios por la revuelta del coronel Rafael de Riego contra el ahora odiado monarca Borbón.¹⁰¹

La tercera parte es la más vasta de todas. Abarca un periodo de 32 años, es decir, del 27 de septiembre de 1821 al 31 de diciembre de 1853; la división, no es gratuita. Lucina Moreno Valle, autora del catálogo —el primero en salir publicado—, dedicó varios años de su trabajo específicamente a este periodo porque consideró neurálgico este intervalo de tiempo, pues en él se dan los principales intentos de transformación en el México recién fundado que se definía entre la hegemonía de yorkinos o escoceses; federalistas o centralistas; liberales o conservadores. El periodo que recorre narra a través de los diversos documentos desde la ascensión de Agustín de Iturbide como Emperador de México y la caída de Su Alteza Serenísima Don Antonio López de Santa Anna, empero, como no habrá de sospecharse, los testimonios que aparecen en estas tres décadas son fuentes raras para el historiador porque no son libros ni documentos bien definidos, antes bien, se trata de una diversidad impresionante de papeles sumamente difíciles de clasificar.

A pesar de ello, pueden dividirse en dos grandes grupos: los que atañen a los asuntos de política interna y los de externa. La primera es, por razones obvias, la más grande aunque no deja de llamar la atención la ingente cantidad de material extranjero. Folletos, hojas sueltas, periódicos, recortes, manuscritos de obras que fueron copiados por estar en malas condiciones sus originales, entre otros, conforman la naturaleza de este apartado revelan las tendencias y preocupaciones, tanto del gobierno como de personalidades distinguidas, sobre los problemas brotados con los violentos cambios. El asunto de la economía nacional ocupa un buen número de obras; en lo que hoy podríamos denominar

¹⁰¹ O'Gorman, Edmundo, *La supervivencia política Novo-Hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, pp. 15-17.

el rubro de Hacienda, las memorias, proyectos, decretos, circulares, informes y demás documentos oficiales pueblan de manera extraordinaria las listas del catálogo, siendo la minería —con el azogue y la sal— uno de los asuntos recurrentes porque el Estado mexicano dirigió su atención hacia él para devolverle la vitalidad que tuvo en siglos anteriores y levantar la maltrecha economía nacional, aspecto que, por cierto, nunca pudo resolverse de manera eficaz hasta la llegada de la paz porfiriana.¹⁰²

En política, el asunto no es diferente. Una pléyade de generales encabezados por Santa Anna, coroneles y militares de menor rango, así como políticos, escritores y particulares, son los autores de proclamas, partes de acciones militares, vindicaciones de personajes con alguna responsabilidad grave en asuntos determinados, informes, proyectos y notificaciones sobre “nimiedades”; actos literarios, poesías académicas, letrillas populares y noticias varias en hojas sueltas dibujan el escenario político y social donde las asonadas más famosas tiñeron de sangre las bambalinas de un escenario imposible donde se representaba la tragedia del México decimonónico. Sobre otro tipo de noticias de estos asuntos internos respecto a la situación de las orillas del país también son atractivas; existe un apartado especial sobre la situación de Texas antes, durante y después de su separación en 1836, así como todo el desarrollo de la guerra con Estados Unidos de 1846 a 1848 donde las notas y recortes de periódicos de la época, raramente conocidos por los especialistas actuales, son fuentes poco comunes para la elaboración de esta historia.¹⁰³

América Latina no fue olvidada por el abogado poblano. Durante sus viajes y, sobre todo, mientras se desempeñó como

¹⁰² “Características fundamentales del periodo 1880-1910”, en Cardoso, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, 5a. ed., México, Nueva Imagen, 1984, pp. 259-276.

¹⁰³ Acosta Romero, Oscar Javier, “Introducción” a José C. Valadés, *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1996 (Ida y regreso al siglo XIX), pp. 9-16.

ministro de Relaciones Exteriores de 1857 hasta su muerte, coleccionó una gran cantidad de periódicos publicados en Caracas, Bogotá y La Habana donde se consigna la visión, la imagen que de México tenían sus hermanos en el sur. La proyección del país en Europa también fue una preocupación constante, pues como decía en su breve prólogo a su catálogo existían no pocas obras contra él que distorsionaban, ya por la distancia, ya por el prejuicio, la verdadera situación experimentada por los mexicanos. Un buen número de impresiones de este tipo provienen del *Bulletin de la Société de Géographie de Paris* y de la *Revue de géographie mondiale*, publicaciones en su tiempo prestigiosas que difundieron la idea corriente en todas las direcciones de Europa, frecuentemente utilizadas para vilipendiar al país o como datos valiosos de compañías alemanas o francesas interesadas en la colonización del lejano norte mexicano y aprovechar cuanto pudieran de su establecimiento. Roma, Burdeos, Madrid, Sevilla, Londres, Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans, Guatemala y Bogotá son sólo algunas ciudades de las que se tiene el pertinente registro, mientras que de Guadalajara, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, Durango, Monterrey, Morelia, Zacatecas, Mérida y Guanajuato vienen periódicos y publicaciones sumamente curiosas y poco populares entre los historiadores.

Como la diversidad es tan grande y no se quiere desanimar al auditorio para intentar alegre expedición en él, resta decir que hay un aspecto que seguro interesará a la mayoría de los asistentes. Sin dejar de mencionar el dedicado empeño con que Francisco de Andrea Sánchez ha trabajado el tema,¹⁰⁴ la *Colección Lafragua* posee material suficiente para hacer una extensa y precisa relación sobre la historia legislativa en nuestro país, ya que existe una larga lista de todos los integrantes del Congreso de la Unión en estos años con el puntual comentario de sus acciones y responsabilidades en el ejercicio de su poder. Los expertos en

¹⁰⁴ Véase Andrea Sánchez, Francisco de, *Breve historia del Congreso en México. Siglo XIX*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.

la materia habrán de considerar esta amistosa invitación para el complemento de sus valiosas investigaciones.

Por último, haré referencia al periodo de 1854 a 1875 trabajado por Luis Olivera López y Rocío Meza Oliver. En dos tomos completaron el periodo faltante de la *Colección Lafragua* desde el fin de la dictadura de Santa Anna hasta la muerte del abogado poblano.¹⁰⁵ Se trata de una década decisiva para el país donde en una primera definición entre hermanos y luego frente al extranjero, México deberá definir su esquema político para optar por la supervivencia o la sumisión. La supervivencia como nación, venida de una pugna entre la resistencia del pretérito sistema vi-reinal y la puesta en práctica de leyes reformistas contractuales y criterios jurídicos novísimos que darían paso al progreso.¹⁰⁶ La sumisión, como la única alternativa posible de flote en un mar embravecido por las tormentas de fuego desatadas desde el mismo año de la rebelión en Guanajuato hasta el tránsito de la férrea dictadura santanista a la República Popular de México como bien gustaba llamarle el presidente Juan Álvarez.¹⁰⁷ De ahí a la guerra fratricida que convirtió al país en un inmenso cementerio y teatro de guerra internacional donde los intereses de las potencias utilizaron los valles, sierras y desiertos mexicanos como arena de lucha para reafirmar su dominio aquí o en Europa. México, a fin de cuentas, fue el cruce de intereses entre las viejas potencias monárquicas y el ideal americano, proceso durante el cual don José María fue testigo presencial privilegiado. De todo ello dejó amplio testimonio.¹⁰⁸

¹⁰⁵ Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1854-1875*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998, t. I, pp. VII.

¹⁰⁶ O’Gorman, Edmundo, *op. cit.*, pp. 88-93.

¹⁰⁷ Vázquez, Josefina Zoraida, “De la independencia a la consolidación republicana”, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 184-191.

¹⁰⁸ Torre Villar, Ernesto de la, *op. cit.*, p. 19.

En su mayor parte, compiló folletería, recortes de periódicos, decretos, circulares y otros documentos oficiales. Veintiún años de historia inmediata contenidos en 5505 entradas donde la variedad de temas es una constante. No puede decirse que una predomine sobre la otra. Son demasiados asuntos, unos grandes, otros pequeños, pero todos en consonancia de la impresión dejada por los intentos decididos por una y otra parte beligerantes. La Guerra de los Tres Años, el Imperio de Maximiliano y el triunfo de la República sobre los conservadores aliados de la religión y los fueros,¹⁰⁹ se describen minuciosamente en cada uno de esos recortes de prensa, folletitos y graves circulares que impregnan a esta visión de la historia un sabor nada frecuente.¹¹⁰ Es inútil, como se ha visto, hacer una relación de todo lo que ahí aparece y sólo me conformaré con anotar el sentido último de esta *Colección*: que es un testimonio todavía vivo y que el deseo del jurista poblano de conservar la mayor parte posible de registros documentales para reconstruir con certeza una época harto complicada se ha cumplido apenas en los últimos años; los hombres de letras, historiadores, abogados y todos aquellos interesados en esta parte de la historia han vuelto a la *Colección Lafragua* para saciar la sed de información que sólo ella puede calmar en virtud de su frescura y su indubitable servicio a la patria.

Finalmente, a modo de conclusión, sólo falta apuntar que la *Colección Lafragua* resguardada en la Biblioteca Nacional de México es el intento de un prohombre que dejó un legado a las futuras generaciones para que, con la serena revisión, descubrieran el secreto de los arquitectos del edificio político mexicano desde sus cimientos políticos, sociales y económico hasta la apreciación de sus cornisas en cualquiera de sus estilos ideológicos que lo adornan. Es, en último término, la idea de un abogado

¹⁰⁹ Krauze, Enrique, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. México, Tusquets Editores, 1997, pp. 275-292.

¹¹⁰ O'Gorman, Edmundo, *op. cit.*, pp. 76-85.

que cree en la Historia como juez que dicta su veredicto implacable acerca de los personajes y el tiempo que le tocó presenciar.¹¹¹

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA ROMERO, Óscar Javier. “Introducción” a José C. Valadés, *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1996 (Ida y regreso al siglo XIX).
- ANDREA SÁNCHEZ, Francisco de, *Breve historia del Congreso en México. Siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.
- BÁEZ MACÍAS, Eduardo *et al.*, *Libros y grabados en el Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988.
- BERRUERO GARCÍA, Adriana, *José María Lafragua, precursor de la protección al patrimonio cultural*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.
- CARDOSO, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, 5a. ed., México, Nueva Imagen, 1984.
- CASTRO, Miguel Ángel y CURIEL DEFOSSÉ, Guadalupe, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000 (Ida y regreso al siglo XIX).
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social*. Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, México, Editorial Hermes, 1956.
- DÍAZ, Lilia, “El liberalismo militante”, *Historia general de México. Versión 2000*, México, El Colegio de México.

¹¹¹ Quintana, José Miguel, *Lafragua. Político y romántico*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1974 (Colección METROPOLITANA, 44), pp. 84-93.

- DIEGO BLANCO, Hugo, *Lafragua: viaje al interior de la biblioteca*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, 2008.
- FLORES, Jorge, *José María Lafragua: caudillo de los liberales moderados*. México, s/e, 1963.
- GALEANNA, Patricia (comp. e introd.), *José María Lafragua*, México, Senado de la República, 1987.
- GARCÍA DÍAZ, Tarsicio, “Independencia: fuentes y documentos en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México”, *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas. II*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- GIRON, Nicole et al., *Folletería mexicana del siglo XIX*, CD-ROM, México, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Mora, 2001.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina, “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)” en Gómez Álvarez, Cristina y Soto, Miguel, *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, “El liberalismo triunfante”, *Historia general de México. Versión 2000*, México, El Colegio de México.
- HERNÁNDEZ, María Leonor y Durán, Francisco, *José María Lafragua. Obra bibliográfica, hemerográfica y documental*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1986.
- KRAUZE, Enrique, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets Editores, 1997.
- LAFRAGUA, José María y OROZCO Y BERRA, Manuel, *La ciudad de México*, Prólogo de Ernesto de la Torre Villas con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, 3a. ed., México, Porrúa, 1998.
- _____, José María, *Miscelánea Política*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1943.

- _____, José María, *Obras*, Edición, prólogo y notas de Fernando Tola de Habich, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 2000.
- MEZA OLIVER, Rocío y OLIVERA LÓPEZ, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1800-1810*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993.
- _____, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1811-1821*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1996.
- _____, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1854-1875*. (Tomo I, 1854-1868). México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998.
- _____, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1854-1875*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998, t. II: 1869-1875.
- MORENO VALLE, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.
- MONROY, Guadalupe, “Instrucción pública”, en Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social*. Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, México, Editorial Hermes, 1956.
- O’GORMAN, Edmundo, *La supervivencia política Novo-Hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.
- OLIVERA LÓPEZ, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua 1800-1875*. CD-ROM, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2009.
- QUINTANA, José Miguel, *Lafragua. Político y romántico*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1974.
- SÁNCHEZ FLORES, Ramón, *José María Lafragua. Vida y obra*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Dirección de Ediciones, 2002.

- SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, “Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política 1808-1855”, en Gómez Álvarez, Cristina y Soto, Miguel, *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, “Introducción” a Hernández, María Leonor y Durán, Francisco, *José María Lafragua. Obra bibliográfica, hemerográfica y documental*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1986.
- VALADÉS, José C., *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo XIX*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1996 (Ida y regreso al siglo XIX).
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “De la independencia a la consolidación republicana”, *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.